

La Corrupción Académica y sus Implicaciones para la Democracia: Una Aproximación desde la Ética y las Percepciones Juveniles

Academic Corruption and its Implications for Democracy: An Approach from Ethics and Youth Perceptions

**Dr. Guadalupe Martínez Herrera; Dr. Juan Manuel Chávez Escobedo & MAE
Juan Guadalupe Martínez Macías**

Resumen. El logro de mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas en los sistemas educativos es fundamental para lograr una distribución adecuada de oportunidades educacionales. El estudio de la corrupción en los sistemas educativos adquiere relevancia dado que podría aumentar la conciencia pública sobre sus efectos nocivos y proporcionar apoyo político para implementar iniciativas contra la corrupción en este sector. En este documento se describe una tipología de las prácticas de corrupción y se desarrolla una investigación de tipo documental y el método fue de análisis síntesis, se clasificaron los hallazgos encontrados en la literatura sobre la corrupción en educación, tales como causas, efectos y recomendaciones, así como la clasificación de los métodos aplicados para el estudio de las prácticas de corrupción. Por último, se describen las posibles implicaciones de estos hallazgos para los responsables de elaborar las políticas.

Palabras clave. Corrupcion, Democracia, Honestidad, político.

Abstract. Achieving greater levels of transparency and accountability in education systems is essential for the adequate distribution of educational opportunities. The study of corruption in education systems is relevant because it could raise public awareness of its harmful effects and provide political support for implementing anti-corruption initiatives in this sector. This document describes a typology of corrupt practices and develops a documentary-style research approach using a synthesis analysis method. Findings from the literature on corruption in education were classified into causes, effects, and recommendations, as well as the classification of methods applied to the study of corrupt practices. Finally, the potential implications of these findings for policymakers are described.

Keywords. Corruption, Democracy, Honesty, Politics.

Introducción

El logro de mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas en los sistemas educativos es fundamental para fortalecer el desarrollo de las capacidades humanas. El estudio de la corrupción en educación es importante porque puede elevar la conciencia pública sobre sus efectos nocivos y también proporcionar apoyo político para implementar iniciativas contra la corrupción en este sector. En este documento se describe una tipología de las prácticas de corrupción observadas en los sistemas educativos y se proponen posibles caminos que ligan a estas con los obstáculos a las oportunidades educativas. También se desarrolla una clasificación de los hallazgos encontrados en la literatura sobre la corrupción en educación, tales como causas, efectos y recomendaciones, así como la clasificación de los métodos aplicados para el estudio de las prácticas de corrupción. Por último, se describen las posibles implicaciones de estos hallazgos para los responsables de elaborar las políticas.

Corrupción: Conceptualización y Perspectivas

1.1 Definiciones históricas y contemporáneas de la corrupción (ONUDD, 2019)

La corrupción ha sido una preocupación constante desde la antigüedad clásica hasta los tratados contemporáneos patrocinados por instituciones como las Naciones Unidas. Las definiciones varían, abarcando desde perspectivas morales y religiosas hasta económicas, políticas y legales. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la corrupción es un fenómeno complejo que distorsiona el juicio humano, socava la integridad de los sistemas económicos y políticos, compromete los derechos humanos y aumenta la pobreza. Además, destruye la confianza pública en los gobiernos y mercados, generando desigualdades extremas e incluso afectando negativamente las políticas ambientales y de cambio climático. Aunque muchas personas están familiarizadas

con el término, la comprensión profunda del fenómeno y sus múltiples significados continúa siendo un reto importante (ONUDD, 2019).

1.2 La corrupción como problema ético, político y social (Cantú, 2022)

Cantú Guajardo (2022) argumenta que la corrupción es un perjuicio que altera negativamente la vida individual y colectiva. En términos éticos, políticos y sociales, la corrupción implica una transgresión de derechos, debilita la democracia, destruye la institucionalidad democrática, y hace imposible la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de las libertades individuales. Asimismo, subraya las desigualdades existentes y representa un acto de dominio político que conlleva una discrecionalidad que destruye los valores fundamentales de una sociedad. Desde una perspectiva histórica, Cantú destaca que la corrupción se ha manifestado desde el inicio de las civilizaciones, coincidiendo con la formación metódica y perspicaz de organizaciones sociales, políticas y económicas. En el contexto mexicano, por ejemplo, la corrupción se manifiesta en distintos niveles y sectores, desde pequeños sobornos o "mordidas" a autoridades policiales hasta fraudes, sobornos de mayor cuantía, nepotismo y enriquecimiento ilícito en niveles superiores del gobierno (Cantú Guajardo, 2022).

1.3 Desafíos en la medición y evaluación de la corrupción (ONUDD, 2019)

La medición y evaluación de la corrupción constituyen un desafío considerable, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD, 2019). Existe consenso generalizado sobre la importancia y gravedad del fenómeno, aunque persisten diferencias notables sobre cómo definirlo y medirlo de manera precisa y eficaz. Algunos expertos cuestionan la definición habitual de corrupción como "el uso del poder público en beneficio propio", señalando que esta definición resulta insuficiente para abordar todas sus manifestaciones. Adicionalmente, medir la corrupción presenta diversas complicaciones, ya que existen múltiples enfoques disponibles para su evaluación y clasificación, cada uno con dificultades metodológicas específicas. La ONUDD enfatiza que comprender estos retos

metodológicos es crucial para desarrollar estrategias efectivas contra la corrupción (ONUDD, 2019).

2. Corrupción Académica: Una Problemática Latente

2.1. Naturaleza y manifestaciones de la corrupción académica (Jongitud, 2020)

La corrupción académica es un fenómeno antiguo pero a la vez de sorprendente vigencia en los contextos universitarios actuales. Aunque resulta complicado abordar un tema que pareciera haberse agotado por su antigüedad, la corrupción sigue mostrándose como un problema recurrente, y ampliamente cubierto tanto en medios informativos como en el ámbito investigativo. Jongitud (2020) sostiene que la corrupción académica constituye un “elefante en la habitación” que afecta diversos espacios universitarios tales como pasillos, oficinas y aulas en distintos contextos. Este fenómeno se caracteriza por la prevalencia de mitos y visiones esencialistas que suelen encubrir la realidad del problema. Además, se destaca que ningún individuo está completamente exento de caer en prácticas corruptas, así como tampoco está predestinado a ser corrupto. Entre sus múltiples manifestaciones, la corrupción académica genera daños emocionales significativos y altera las actitudes de los individuos que se ven involucrados en ella, afectando profundamente la integridad y el ambiente académico (Jongitud, 2020).

2.2. Consecuencias en el ámbito académico y social (Sañudo & Palifka, 2018)

Sañudo y Palifka (2018) plantean que la corrupción académica posee consecuencias que trascienden el ámbito educativo, llegando incluso a impactar significativamente en el ámbito social y político. Dentro de las instituciones educativas donde se toleran prácticas como la copia y el plagio, el ambiente generado tiende hacia la complicidad y la confabulación. Este contexto, donde se normalizan conductas deshonestas, promueve actitudes contrarias al pensamiento crítico y al análisis objetivo, fundamentales para una formación académica íntegra. Como consecuencia directa, se afecta la calidad democrática del entorno social más

amplio, puesto que en un ambiente académico corrupto prevalece la mentira, la complicidad y la falta de compromiso con la veracidad y la justicia social.

La democracia, según la definición adoptada por Amartya Sen y retomada por estos autores, implica un "gobierno por discusión" donde la participación ciudadana honesta y crítica es indispensable para lograr juicios morales objetivos y políticas legítimas. Por ende, en entornos académicos donde imperan prácticas de plagio y deshonestidad, no se desarrollan las capacidades críticas necesarias para sostener un debate público objetivo, imparcial y honesto. En consecuencia, los ciudadanos formados en contextos académicos corruptos estarán menos preparados para buscar la justicia con imparcialidad, afectando directamente la calidad democrática de sus sociedades (Sañudo & Palifka, 2018).

3. La Corrupción Académica y su Influencia en la Democracia

3.1. Democracia como razonamiento público y gobierno por discusión (Sen, 2012; Mill, 1999)

En *La idea de justicia*, Amartya Sen (2012) promueve la definición de la democracia como razonamiento público y gobierno por discusión, definición que retoma del filósofo John Stuart Mill. En su obra *Sobre la libertad*, Mill (1999, original de 1859) establece la importancia de permitir la libre discusión de todas las ideas, por más controvertidas o rechazadas que puedan parecer inicialmente, enfatizando la libertad de expresión como uno de los elementos fundamentales del pensamiento liberal moderno. Para Mill, impedir el conocimiento de una opinión bajo el argumento de su falsedad implica asumir erróneamente la propia certeza como absoluta. Así lo expresa claramente Mill:

“No dejar conocer una opinión, porque se está seguro de su falsedad, es como afirmar que la propia certeza es la certeza absoluta. Siempre que se ahoga una discusión se afirma, por lo mismo, la propia infalibilidad [...] En efecto, mientras cada cual sabe muy bien que es falible, solamente un pequeño número de individuos juzgan necesario tomar precauciones contra la propia falibilidad, o bien admitir la

hipótesis de que una opinión de la cual se sienten seguros puede ser uno de los casos de error a que se reconocen sujetos” (Mill, 1999, p. 77, citado en Sañudo & Palifka, 2018).

Desde esta perspectiva, Sen (2012) sostiene que el debate público es indispensable para la democracia, ya que garantiza cierto grado de objetividad en los juicios morales, aspecto crucial para alcanzar la imparcialidad y la justicia social. Este razonamiento público implica, por ende, una sociedad capaz de debatir honestamente ideas fundamentales, asegurando así la legitimidad democrática.

3.2. La deshonestidad académica como obstáculo para la democracia efectiva (Sañudo & Palifka, 2018)

La corrupción académica, manifestada principalmente en prácticas como la copia y el plagio en las instituciones educativas, es considerada por Sañudo y Palifka (2018) como un obstáculo central para la consolidación efectiva de la democracia. En ambientes académicos donde predominan estas conductas deshonestas, prevalecen la complicidad, la confabulación y la mentira, en detrimento del pensamiento crítico, la objetividad y la búsqueda de justicia e imparcialidad. En consecuencia, los ciudadanos formados bajo estas circunstancias enfrentan dificultades para involucrarse eficazmente en la discusión pública democrática, lo que afecta directamente la calidad democrática de la sociedad en su conjunto.

La formación universitaria tiene, entonces, un papel crucial en la lucha contra la corrupción, ya que a través del fomento a la honestidad académica se fortalece la calidad democrática, capacitando ciudadanos preparados para debatir y decidir con rigor crítico y pasión por la verdad (Sañudo & Palifka, 2018).

4. Percepción Juvenil sobre la Corrupción

4.1. Orientaciones juveniles hacia la corrupción: cínicos, conformistas, fugitivos, renovadores y rebeldes (Palacio Quejada, 2023)

Palacio Quejada (2023) propone una tipología para analizar cómo los jóvenes universitarios perciben la corrupción política, destacando cinco categorías principales: cínicos, conformistas, fugitivos, renovadores y rebeldes. Esta clasificación surge de un estudio aplicado a una muestra significativa de 586 estudiantes de pregrado en la Universidad Autónoma de Manizales en el año 2018. La investigación utilizó variables como la eficacia política, el interés en la política, la afiliación a grupos políticos y la exposición a diferentes medios de comunicación, analizando las respuestas mediante técnicas estadísticas como regresiones, análisis de frecuencias y porcentajes.

De acuerdo con Palacio Quejada (2023), los resultados muestran que, contrariamente a ciertas percepciones generalizadas, los jóvenes tienden a manifestar interés por los temas políticos. Aunque existe un claro rechazo hacia la corrupción, predomina la percepción de que esta problemática puede ser abordada y eventualmente mejorada desde el propio entorno juvenil. Se identificaron cinco tipos de orientaciones frente al fenómeno: cínico, conformista, fugitivo, renovador y rebelde, mostrando los jóvenes encuestados principalmente posturas conformistas y renovadoras. No obstante, se destaca la importancia de fomentar un mayor compromiso con los asuntos políticos dentro del ámbito universitario, incentivando debates y opiniones fundamentadas en principios democráticos (Palacio Quejada, 2023).

4.2. Relación entre percepción y comportamiento político juvenil (Palacio Quejada, 2023)

La percepción sobre la corrupción tiene una estrecha relación con las orientaciones políticas juveniles. Según Palacio Quejada (2023), las consideraciones que los jóvenes tienen sobre determinados aspectos políticos están directamente

relacionadas con sus comportamientos frente a estos asuntos. Así, la percepción de corrupción entre los jóvenes universitarios puede determinar actitudes críticas, pasivas, alineadas o de rechazo hacia las instituciones políticas.

Diversas preguntas fundamentales pueden abordarse desde la relación entre percepción y comportamiento político juvenil, tales como: ¿por qué surge la apatía juvenil hacia los asuntos públicos?, ¿qué factores explican la alta o baja participación electoral?, o ¿por qué existe un rechazo generalizado hacia ciertos tipos de instituciones políticas? Palacio Quejada (2023) sostiene que estas interrogantes pueden explicarse mediante el análisis conjunto de las percepciones y orientaciones políticas, subrayando la relevancia del contexto académico para formar ciudadanos capaces de enfrentar críticamente la corrupción y participar activamente en la construcción de sociedades más justas.

5. Retos Metodológicos en la Medición y Evaluación de la Corrupción

5.1. Problemas y desafíos en la medición y evaluación de la corrupción (ONUDD, 2019)

La medición y evaluación de la corrupción representan desafíos significativos debido a la complejidad y variedad del fenómeno. Aunque existe consenso sobre la gravedad y la relevancia del problema, hay profundas discrepancias respecto a su definición precisa, así como sobre los métodos para evaluarlo adecuadamente (ONUDD, 2019). A pesar de la aceptación generalizada del término corrupción y su frecuente asociación con comportamientos tales como la codicia, deshonestidad, clandestinidad y delincuencia, estas conceptualizaciones no suelen abarcar toda la complejidad del fenómeno. La definición más difundida—el «uso del poder público en beneficio propio»—es objeto de críticas y controversias debido a su limitada capacidad para describir completamente el fenómeno de la corrupción.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD, 2019) subraya que, aunque existe un amplio consenso sobre la importancia de la corrupción como un problema global, las razones específicas que justifican este

consenso varían significativamente entre investigadores, periodistas, líderes políticos y ciudadanos en general. Esta variabilidad complica aún más el diseño de estrategias y métodos unificados para medir y evaluar la corrupción. La falta de acuerdo sobre cómo conceptualizar y clasificar adecuadamente sus manifestaciones dificulta el establecimiento de mediciones válidas y confiables (ONUDD, 2019).

5.2. Propuestas para mejorar la comprensión y evaluación de la corrupción académica (Jongitud, 2020)

Desde el ámbito académico, Jongitud Zamora (2020) reconoce la dificultad inherente al abordar un tema tan antiguo y, al mismo tiempo, tan vigente como la corrupción académica. Esta dificultad radica en los múltiples mitos, prejuicios y visiones esencialistas que rodean el fenómeno. Jongitud (2020) enfatiza la necesidad de superar estas perspectivas reduccionistas para reconocer que ninguna persona está exenta de caer en prácticas corruptas, ni tampoco inevitablemente destinada a ellas.

Para abordar adecuadamente la corrupción académica, es imprescindible partir de un análisis más profundo que reconozca su presencia transversal en distintas áreas universitarias y cómo afecta emocional y actitudinalmente a los individuos involucrados. Asimismo, el estudio de Jongitud propone una visión más amplia y objetiva para identificar claramente las distintas manifestaciones de corrupción académica y así poder implementar estrategias efectivas para su combate. Esta aproximación exige un esfuerzo metodológico riguroso para definir indicadores específicos y pertinentes que permitan medir adecuadamente tanto su magnitud como su impacto en los entornos académicos (Jongitud, 2020).

Conclusiones

La educación accesible y de alta calidad empodera a las sociedades y a los individuos y, por lo tanto, es uno de los canales más efectivos para avanzar en una sociedad productiva y moral. La corrupción niega todo eso. Combatir tal negación presupone reconstruir el tejido social desde el ámbito universitario, lo que haría posible disminuir los índices de corrupción en México. Si los alumnos y las instituciones educativas tomaran conciencia de la pandemia de deshonestidad académica que nos asola, y del riesgo existente en desestimar la corrupción del carácter moral de los alumnos al condonarla, podríamos evitar una de las causas comprobadas por este estudio de la desvinculación moral entre lo que se cree y lo que se hace en nuestra sociedad.

Referencias

- Cantú Guajardo, J. A. (2022). *Análisis del fenómeno de la corrupción desde una perspectiva cultural en el área metropolitana de Monterrey* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León].
- Jongitud Zamora, J. del C. (2020). *Corrupción académica en la educación superior: Cómo identificarla y cómo hacerle frente*. Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-864-4.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). (2019). *Módulo 1: ¿Qué es la corrupción y por qué nos atañe?* Serie de módulos ONUDD sobre la lucha contra la corrupción. ONUDD. Recuperado de <https://www.unodc.org>
- Palacio Quejada, A. (2023). La percepción sobre corrupción y las orientaciones políticas: un caso de estudio en jóvenes universitarios. *Ánfora*, 30(54), 210-235. <https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.882>
- Sañudo, M., & Palifka, B. J. (2018). Corrupción académica y su influencia en la democracia. *Veritas*, 41, 21-37.